FECHA: Bogotá, 27 DE JULIO de 2026

HORA: 4:00 Pm LUGAR: Jardín Infantil Semillitas de Amor

MOTIVO DEL ENCUENTRO: Socializacion TEAS.

PARTICIPANTES: Responsable del servicio, auxiliares administrativas, Familias

OBJETIVO DEL ENCUENTRO:

Garantizar el tránsito efectivo, armónico y la continuidad de las trayectorias educativas de los niños y niñas de los niveles Jardín A, B y C hacia la educación básica primaria en las instituciones educativas oficiales de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), mediante la orientación, acompañamiento e inscripción en el aplicativo del proceso de tránsito, en cumplimiento con los lineamientos de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) y el marco normativo vigente.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo Cordial
2. Diligenciamiento de aplicativo
3. Compromisos
4. cierre

Metodología

La jornada se desarrolló de manera presencial mediante la citación escalonada de las familias de los niveles Jardín A, B y C en franjas horarias específicas, garantizando una atención personalizada por parte del equipo de auxiliares administrativas. Durante la atención, se socializaron las premisas del proceso —aclarando que la inscripción en el aplicativo garantiza la continuidad educativa mediante el registro de tres (3) opciones de colegios oficializados pero no asegura un cupo específico—, procediendo de inmediato con el diligenciamiento guiado del formulario en el sistema para todos los niños en estado "En Atención" en el SIRBE, dentro del plazo institucional fijado para el 27 de julio.

Correo: fundacionpepaso@gmail.com
Pepasosemillitasdeamor.ji@gmail.com
Dirección: Diagonal 75 D Sur # 75 L 07 Santa Viviana

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

En atención a las orientaciones remitidas por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) en la Guía orientadora para el uso del aplicativo de tránsito a colegios de la SED, y en coherencia con el lineamiento sobre Transiciones Efectivas y Armónicas, la jornada se llevó a cabo bajo los siguientes componentes:

Sustento Normativo e Institucional: Se socializó a los asistentes la importancia de este proceso bajo el marco del Decreto 208 de 2026 (Artículo 162.24), el cual establece el deber de las entidades prestadoras de educación inicial de organizar, articular y gestionar la oferta para garantizar el acceso, permanencia y trayectoria continua de los niños y niñas desde la primera infancia hasta la educación básica primaria, eliminando barreras administrativas, sociales o de contexto.

Población Objetivo y Criterios: Se verificó que todos los niños y niñas convocados pertenecientes a los niveles Jardín A, B y C se encontraran registrados en estado activo ("En Atención") en la plataforma SIRBE para ser incluidos en el cargue del aplicativo de tránsito directo.

Proceso de Inscripción: Las auxiliares administrativas orientaron paso a paso a cada familia en la plataforma. Cada acudiente seleccionó y registró formalmente tres (3) opciones de instituciones educativas oficiales de su preferencia para el paso al nivel escolar siguiente (Transición).

Cumplimiento de Metas y Fechas de Corte: Se dio respuesta efectiva al instructivo dentro de la fecha de corte establecida (27 de julio), cumpliendo satisfactoriamente con la atención y registro del 100% de las familias de los niveles Jardín A, B y C convocadas.

COMPROMISOS

Seguimiento a la Asignación de Cupos: El área administrativa del Jardín Infantil Semillitas de Amor estará atenta a la publicación de los resultados de asignación por parte de la SED para notificar y orientar oportunamente a los acudientes.

Formalización de Matrícula: Las familias se comprometen a realizar la formalización presencial/virtual de la matrícula en la institución educativa asignada dentro de los plazos establecidos por la Secretaría de Educación.

Correo: fundacionpepaso@gmail.com
Pepasosemillitasdeamor.ji@gmail.com
Dirección: Diagonal 75 D Sur # 75 L 07 Santa Viviana

Custodia y Archivo del Registro: La administración del jardín mantendrá el soporte de los formularios y registros diligenciados como evidencia del proceso de tránsito y soporte administrativo ante la SDIS.

CIERRE

Se da por finalizada la jornada una vez completado el registro de la totalidad de la población objetivo de los niveles Jardín A, B y C, ratificando el compromiso del Jardín Infantil Semillitas de Amor con la protección de las trayectorias educativas de la primera infancia.

Anexos: fotografías.

ELABORADO: Luz Magali Cubillos Reyes

Correo: fundacionpepaso@gmail.com
Pepasosemillitasdeamor.ji@gmail.com
Dirección: Diagonal 75 D Sur # 75 L 07 Santa Viviana








